



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR
FACULTAD DE CIENCIAS APLICADAS

Tte. 1º José María Cano c/ Dr. Narciso González Romero
 Campus Universitario, Barrio Ytororó – Pilar – Paraguay
 Telefax. 0786-230019 www.aplicadas.edu.py



RESOLUCIÓN N° 138/2020

POR LA CUAL SE ESTABLECEN FECHAS Y SE FIJAN HORA DE DEFENSA DE LOS TRABAJOS DE GRADO EN LA FACULTAD DE CIENCIAS APLICADAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR.

Pilar, 10 de noviembre de 2020.-

VISTO: Los Memorandos N° 57/2020 y 58/2020, de fechas 10 y 11 de noviembre de 2020, Expedientes N° 721/2020 y 741/2020, presentados por el Prof. MSc. Emilio Sisul Saucedo, Coordinador del Departamento de Investigación, en los cuales solicita establecer fecha y fijar hora de Defensa de Trabajo de Grado en la Facultad de Ciencias Aplicadas de la Universidad Nacional de Pilar.

CONSIDERANDO: La necesidad de establecer fecha y fijar hora para la presentación y defensa de Trabajos de Grado de las Tesinandas.

La Resolución N° 66/2020 del Consejo Directivo de la Facultad “POR LA CUAL SE ESTABLECE LA ÚLTIMA SEMANA DE CADA MES PARA LA DEFENSA DE LOS TRABAJOS DE GRADO (TESINA O PROYECTO) EN LA FACULTAD DE CIENCIAS APLICADAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR”

La Resolución N° 88/2020 del Decano de la Facultad “POR LA CUAL SE APRUEBA EL PROTOCOLO PARA LA DEFENSA VIRTUAL DE LOS TRABAJOS DE GRADO Y POSTGRADO EN LA FACULTAD DE CIENCIAS APLICADAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR”

Por tanto,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS APLICADAS, en sesión de fecha 10 de noviembre de 2020, Acta N° 688.

RESUELVE:

Art. 1º Fijar el día jueves 26 de noviembre de 2020, a las 09:00 hs. la Defensa del Trabajo de Grado de PABLO CRISTIAN MACIEL MIRANDA, con C.I.N° 5.200.887, Tesinando de la carrera Licenciatura en Análisis de Sistemas de la Facultad de Ciencias Aplicadas de la Universidad Nacional de Pilar, Filial San Juan Bautista - Misiones, con el título “PROCESO DE REGISTRO DE SISTEMA ESTADÍSTICO Y SU INFLUENCIA EN LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN EN LOS CIRCUITOS DE SALUD DE LA 8ª REGIÓN SANITARIA DEL DEPARTAMENTO DE MISIONES, AÑO 2018”, siendo Profesor Guía de Tesis el MSc. Miguel Ángel Delpino Aguayo y los Miembros del Jurado de Defensa: Prof. MSc. Lourdez Mariel Sánchez de Velaustegui, Prof. Lic. Pedro Celestino Marecos Brizuela y Prof. Dr. Porfirio Domingo Arévalos Vera.

Art. 2º Fijar el día jueves 26 de noviembre de 2020, a las 10:00 hs. la Defensa del Trabajo de Grado de BLANCA MIRIAN SANCHEZ, con C.I.N° 5.069.628, Tesinanda de la carrera Licenciatura en Análisis de Sistemas de la Facultad de Ciencias Aplicadas de la Universidad Nacional de Pilar, Filial Ayolas - Misiones, con el título “INTEGRACIÓN DEL SMARTPHONE COMO HERRAMIENTA DE APOYO PARA EL ÁREA DE MATEMÁTICAS, EN EL NIVEL MEDIO DEL CENTRO EDUCATIVO PRIVADO SAN BENITO DE LA CIUDAD DE AYOLAS”, siendo Profesora Guía de Tesis la MSc. Luz Marina Dohmen de Marecos y los Miembros del Jurado de Defensa: Prof. Lic. Sergio Adalberto Mareco Martínez, Prof. Lic. Víctor Milciades Portillo Sosa y Prof. MSc. Gilda Elizabeth Núñez Duré.

Visión - UNP: Institución de Educación Superior, referente por su excelencia académica, reconocida por la producción científica y tecnológica en su ámbito local, nacional e internacional, con una gestión participativa e innovadora, a través de talentos humanos comprometidos con la UNP, que interacciona con el contexto social y ecológico.

Misión - UNP: Formar profesionales críticos, creativos, con principios éticos, conocimientos científicos, capacidad tecnológica, comprometidos con la formación de ciudadanos protagonistas en una institución inclusiva, solidaria e internacionalizada, comprometida con el desarrollo sostenible mediante la docencia, la investigación, la tecnología y la extensión.





UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR
FACULTAD DE CIENCIAS APLICADAS

Tte. 1º José María Cano c/ Dr. Narciso González Romero
 Campus Universitario, Barrio Ytororó – Pilar – Paraguay
 Telefax. 0786-230019 www.aplicadas.edu.py



RESOLUCIÓN N° 138/2020

POR LA CUAL SE ESTABLECEN FECHAS Y SE FIJAN HORA DE DEFENSA DE LOS TRABAJOS DE GRADO EN LA FACULTAD DE CIENCIAS APLICADAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR.

Pilar, 10 de noviembre de 2020.-

Art. 3º) Fijar el día jueves 26 de noviembre de 2020, a las 19:30 hs. la Defensa del Trabajo de Grado de **MIGUEL ANGEL FERREIRA ROTELA**, con C.I.N° 4.165.287, **Tesinando** de la carrera **Ingeniería Industrial** de la Facultad de Ciencias Aplicadas de la Universidad Nacional de Pilar, Filial **San Ignacio - Misiones**, con el título **“ANÁLISIS Y MEJORA DE LA PRODUCCIÓN EN LA INDUSTRIA GRÁFICA. CASO: GRÁFICA NR, SAN JUAN BAUTISTA MISIONES”**, siendo Profesor Guía de Tesis el MSc. Hugo Alberto Rolón Fernández y los Miembros del Jurado de Defensa: Prof. MSc. Rosana Esmilce Rivaldi de Meza, Prof. Ing. Ángel Fabián Cantero Villalba y Prof. Ing. Sergio Damián Griffith Maldonado.

Art. 4º) Fijar el día viernes 27 de noviembre de 2020, a las 17:30 hs. la Defensa del Trabajo de Grado de **CESAR NATIVIDAD GARCIA LEGUIZAMON**, con C.I.N° 3.675.814, **Tesinando** de la carrera **Ingeniería Industrial** de la Facultad de Ciencias Aplicadas de la Universidad Nacional de Pilar, Sede **Pilar**, con el título **“DISEÑO Y FABRICACIÓN DE UN ELEVADOR AUTOMOTRIZ DE DOS COLUMNAS BASADO EN UN SISTEMA MECÁNICO CONVENCIONAL. CASO: TALLER MECÁNICO GARCÍA. AÑO 2018”**, siendo Profesor Guía de Tesis el Dr. Porfirio Domingo Arévalos Vera y los Miembros del Jurado de Defensa: Prof. MSc. Emilio Sisul Saucedo, Prof. Ing. Miguel Ángel Santander Portillo y Prof. Ing. Rubén Darío Fornerón Portillo.

Art. 5º) Fijar el día viernes 27 de noviembre de 2020, a las 18:30 hs. la Defensa del Trabajo de Grado de **CARLOS AUGUSTO GARCIA LEGUIZAMON**, con C.I.N° 3.675.815, **Tesinando** de la carrera **Ingeniería Industrial** de la Facultad de Ciencias Aplicadas de la Universidad Nacional de Pilar, Sede **Pilar**, con el título **“Importancia de la aplicación del recurso humano para el mantenimiento total en los talleres mecánicos de la ciudad de Pilar”**, siendo Profesor Guía de Tesis el Dr. Porfirio Domingo Arévalos Vera y los Miembros del Jurado de Defensa: Prof. MSc. Rosa Isabel Irún de López, Prof. Ing. Alberto Rackievicz Duarte y Prof. Ing. Néstor Manuel Santa Cruz Pérez.

Art. 6º) Comunicar donde corresponda, y cumplido archivar.


Prof. Ing. César Rafael Pérez Aranda
 Secretario General - FCA




Prof. Mgtr. Jorge Tomás Fornerón Martínez
 Decano - FCA

Visión - UNP: Institución de Educación Superior, referente por su excelencia académica, reconocida por la producción científica y tecnológica en el ámbito local, nacional e internacional, con una gestión participativa e innovadora, a través de talentos humanos comprometidos y éticos, en interacción con el contexto social y ecológico.

Misión - UNP: Formar profesionales críticos, creativos, con principios éticos, conocimientos científicos, capacidad tecnológica y artística como ciudadanos protagonistas en una institución inclusiva, solidaria e internacionalizada, comprometida con el desarrollo sostenible mediante la docencia, la investigación, la tecnología y la extensión.